



Sociedad de Activos Especiales S.A.S
NIT: 900.265.408-3



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S (SAE)
RADICADO N°: CS2020-011204
FECHA: 20/05/2020 8:18:38 p.m.
TIPO DOCUMENTO: CORRESPONDENCIA DE SALIDA
ANEXOS: 1 FOLIOS: 0



Bogotá D.C.,

Señor (es)

Jose Domingo Ortiz Campo, a través de la autoridad judicial, Fiscalía Setenta y seis (76) de la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Bogotá
Carrera 28 No. 17A – 00 Piso 6
Ciudad

Asunto: Remisión de la(s) copia(s) de la(s) Resolución(es)

Radicado: 2017 – 156152 E.D.

Respetado(s) Señor(es):

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia de la(s) Resolución(es) proferida por la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S.; de conformidad con lo establecido en el Artículo 90 de la ley 1708 de 2014 Por medio de la cual ordena:

- Resolución N°0568 del 22 de abril de 2020, Por medio de la cual se da cumplimiento a una orden judicial de devolución de unos activos.

Lo anterior con el propósito de comunicar el contenido de la misma en las formas y requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dar cumplimiento a las comunicaciones ordenadas en la citada resolución.

Sin otro particular la Sociedad de Activos Especiales S.A.S queda presta para absolver cualquier inquietud.

Cordialmente,

GLADYS CRUZ BARRERO

Coordinadora GIT de Asignación y Recuperación de Activos y Cumplimiento de Órdenes Judiciales

Anexos: Resolución N°0568 del 22 de abril de 2020.

Elaboró: Mónica Serrano

Aprobó: Gladys Cruz Barrero

Archivo: 20200405003295-01

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co